



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 DECLARACION NOTARIAL JURADA

2 En mi Despacho Notarial, en la ciudad de Panamá, Cabecera de la Provincia y del Circuito Notarial del mismo
3 nombre en la República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), ante mí
4 Licenciada PAOLA CALENKERIS HUERTAS, Notaria Público Segundo, Primer Suplente del Circuito Notarial de la
5 Provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y dos
6 trescientos noventa y cinco (8-462-395), Comparecieron personalmente, el señor MARTIN DANIEL MURO,
7 varón, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad personal
8 número E-8-126925, con domicilio en Urbanización Costa Sur, Costa Esmeralda, casa No. 82, Corregimiento de
9 Juan Díaz, Distrito y Provincia de Panamá, en su calidad de Representante Legal de la sociedad PRECAST
10 BUSINESS, S.A., sociedad anónima debidamente inscrita a Folio Electrónico número ciento cincuenta y cinco mil
11 setecientos once mil setecientos dos (155711702), Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, con
12 domicilio en Parque Logístico Vacamonte, calle principal, n/a, 13, Corregimiento de Vista Alegre, Distrito de
13 Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, persona a quien conozco y me solicitó que extendiera esta diligencia para
14 hacer costar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad es
15 exclusiva de **EL DECLARANTE** y en conocimiento del artículo 385, del Texto Único del Código Penal, que tipifica
16 el delito del falso testimonio, lo acepto y seguidamente expresó hace esta declaración bajo gravedad de juramento
17 y sin ningún tipo de apremio coerción, de manera totalmente voluntaria y en cumplimiento del decreto ejecutivo
18 ciento veintitrés (123) del catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), modificado por los Decretos Ejecutivo
19 número treinta y seis (No. 36) de tres (3) de junio de dos mil diecinueve (2019), manifestó lo siguiente: -----
20

21 **PRIMERO:** Declara el compareciente que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, "FABRICACIÓN Y
22 COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS DE CONCRETO" está ubicado en el Corregimiento de Vista Alegre, Distrito de
23 Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, en la Finca o Folio Real No.241647, con Código de Ubicación 8006, con
24 una superficie de 147 HAS 0164.48 M2, propiedad de la sociedad anónima GRUPO GEA, S.A., quien ha
25 autorizado su uso mediante contrato de arrendamiento celebrado entre GRUPO GEA, S.A. y la sociedad
26 PRECAST BUSINESS, S.A., de los cuales serán utilizados 3,568 mts2, para el desarrollo de este proyecto. -----
27

28 **SEGUNDO:** Declara el compareciente que el promotor del proyecto, "FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE
29 PIEZAS DE CONCRETO" es la sociedad, PRECAST BUSINESS, S.A., sociedad anónima debidamente inscrita a
30 Folio Electrónico número ciento cincuenta y cinco mil setecientos once mil setecientos dos (155711702), Sección
Mercantil del Registro Público de Panamá, con domicilio en Parque Industrial Vacamonte, Corregimiento de Vista
Alegre, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, con número telefónico 6218-5856 y correo electrónico;

1 jolivera@prescastpty.com,recepcion@premexpress.com.pa-----
2

3 **TERCERO:** Declara el compareciente que el proyecto "FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS DE
4 CONCRETO" consiste en la fabricación y comercialización de piezas de concreto tales como: Tubos de concreto,
5 conos excéntricos de concreto, canaletas, bloques circulares, bloques Lincoln, cajones eléctricos C2CP,-----
6

7 **-CUARTO:** Declara el compareciente que el presente Estudio de Impacto Ambiente es elaborado bajo la
8 responsabilidad de los consultores Aldo Córdoba con Registro No. IRC-017-2020 y Aaron Conte con Registro N°
9 DEIA-IRC-038-2020, ambos inscrito en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente,-----
10

11 **QUINTO:** Declara el compareciente que el EslA, Categoría I pretende obtener los permisos para el avance del
12 proyecto el cual se desarrollará con las normas del Ministerio de Ambiente de la República de Panamá.-----
13

14 **SEXTO:** Declara el compareciente que la información aquí expresada es verdadera, por tanto el proyecto se
15 ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambiental negativos no significativos y no
16 conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental
17 regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto
18 Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1
19 de julio de 1998.-----
20

21 Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada, misma que fue leída al compareciente en
22 presencia de los testigos instrumentales, señores los señores FRANKLIN ROSALEZ, con cédula de identidad
23 personal número con ocho – setecientos setenta y seis- seiscientos tres (8-776-603) y ANGEL CERRUD, con
24 cédula de identidad personal número tres-setecientos catorce-mil cincuenta y uno (3-714-1051), ambos mayores
25 de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes doy fe de que conozco y son hábiles para el cargo, la
26 encontraron conforme, le imparten su aprobación, y la firman todos para constancia, con los testigos
27 mencionados ante mí, el Notario que doy fe.-----
28

29 
30 FRANKLIN ROSALEZ

31 
32 MARTIN DANIEL MURO



37 
38 Lcda. Paola Calenkeris Huertas
39 Notaria Segunda Primera Suplente